



# AYUNTAMIENTO DE TABERNAS

CIF: P0408800A  
Calle Mirlo, 1  
04200 Tabernas

registro@tabernas.es  
www.tabernas.es  
950365002

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN  
“INSTALACIÓN ELECTROMECAÁNICA DEL SONDEO Nº 292 DEL T.M. DE TABERNAS.  
ALMERÍA”, EXP.: 007/2023**

Fecha y hora de celebración:

- 22 de mayo de 2023, siendo las 10:00h.
- 25 de mayo de 2023, siendo las 09:00h.
- 25 de mayo de 2023, siendo las 12:20h.

Lugar de celebración:

Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas.

Asistentes:

- Presidente: D. José Díaz Ibáñez, Alcalde-Presidente.
- Vocal 1: D. Mariano Godoy Malo, Secretario – Interventor.
- Vocal 2: D<sup>a</sup>. Matilde Sola Aguilera, Técnica Municipal.
- Secretaria: D<sup>a</sup>. María del Carmen Aguilera Ramal, Administrativa.

**Sesión 22 de mayo de 2023.**

Fecha inicio: 22/05/2023 10:00h.

Fecha fin: 22/05/2023 12.15h.

Orden del día:

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art.159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 007/2023 para adjudicar el contrato de Instalación electromecánica del sondeo nº 292 del T.M. de Tabernas. Almería.
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 007/2023 para adjudicar el contrato de Instalación electromecánica del sondeo nº 292 del T.M. de Tabernas. Almería.

En Tabernas, siendo las 10:00h horas del día 22 de mayo de 2023, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas se constituye la Mesa de Contratación

Código Seguro De Verificación	wg2ALRFRGyg9K7Jak0JwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Matilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 13:02:47
	Mariano Enrique Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 13:00:06
	María del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 12:58:51
	Jose Díaz Ibáñez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 12:57:24
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wg2ALRFRGyg9K7Jak0JwNQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wg2ALRFRGyg9K7Jak0JwNQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## AYUNTAMIENTO DE TABERNAS

CIF: P0408800A  
Calle Mirlo, 1  
04200 Tabernas

registro@tabernas.es  
www.tabernas.es  
950365002

relativa a la licitación 007/2023 para celebrar los actos indicados en el orden del día de la sesión.

Abierto el archivo electrónico "Archivo único: documentación administrativa, y proposición económica", se procede a enviar una comunicación de información adicional a los licitadores Cauce TM, S.L., Instalaciones y construcciones Almería, S.L.U., Juan Azcue, S.A. y RM Infraestructuras para que aporten en formato pdf el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Siendo las 12.15 h del día 22 de mayo de 2023, se suspende la sesión.

### Sesión 25 de mayo de 2023.

Fecha inicio: 25/05/2023 09:00h.

Fecha fin: 25/05/2023 10:35h.

#### Orden del día:

1. Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art.159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 007/2023 para adjudicar el contrato de Instalación electromecánica del sondeo nº 292 del T.M. de Tabernas. Almería.
2. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 007/2023 para adjudicar el contrato de Instalación electromecánica del sondeo nº 292 del T.M. de Tabernas. Almería.

En Tabernas, siendo las 09:00h horas del día 25 de mayo de 2023, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 007/2023 para celebrar los actos indicado en el orden del día de la sesión.

Abierto el archivo electrónico "Requerimiento de documentación", se comprueba que la documentación presentada por los licitadores Instalaciones y Construcciones Almería, S.L. y RM Infraestructuras es correcta, la documentación aportada por el licitador Cauce TM, S.L. no está cumplimentada correctamente, y el licitador Juan Azcue, S.A. no aporta documentación en el plazo requerido.

Código Seguro De Verificación	wg2ALRFRGyg9K7Jak0JwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Matiilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 13:02:47
	Mariano Enrique Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 13:00:06
	Maria del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 12:58:51
	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 12:57:24
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wg2ALRFRGyg9K7Jak0JwNQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wg2ALRFRGyg9K7Jak0JwNQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## AYUNTAMIENTO DE TABERNAS

CIF: P0408800A  
Calle Mirlo, 1  
04200 Tabernas

registro@tabernas.es  
www.tabernas.es  
950365002

Para continuar con el orden del día establecido se califican las ofertas y se envía la comunicación de admitidos a los siguientes licitadores:

1. Aquatec, proyectos para el sector del agua, S.A.U.
2. Instalaciones y Construcciones Almería, S.L.U.
3. RM Infraestructuras.
4. Talleres y Grúas González, S.L.U.

Y la comunicación de excluidos a los licitadores Cauce TM, S.L, y Juan Azcue, S.A.

A continuación se procede a la valoración de las ofertas conforme a lo establecido en la Cláusula 9ª del PCAP. El resultado de la misma es el siguiente:

1. Instalaciones y Construcciones Almería, S.L.U.: 58.543,71 €. 100 puntos.
2. Talleres y Grúas González, S.L.U.: 58.745,66 €. 99,21 puntos.
3. Aquatec, proyectos para el sector del agua, S.A.U.: 78.111,60 €. 23,13 puntos.
4. RM Infraestructuras: 83.160 €. 3,30 puntos.

La oferta presentada por la empresa Cauce TM, S.L. asciende a la cantidad de 63.784,55 €, y la oferta de la empresa Juan Azcue, S.A. a 71.451,71 €.

Para continuar con el procedimiento, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

3. Acto de Propuesta de Adjudicación.

Posteriormente, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del contrato de obras "Instalación electromecánica del sondeo nº 292 del T.M. de Tabernas. Almería", número de expediente 007/2023, a la empresa Instalaciones y Construcciones Almería S.L.U. con CIF: B04246401 por un importe de 58.543,71 €, incluido el 21% de IVA.

A continuación, se crea el siguiente acto en el orden del día de la sesión:

4. Acto de Mejor valorado – Requerimiento de documentación.

Código Seguro De Verificación	wg2ALRFRGyg9K7Jak0JwNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Matiilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 13:02:47
	Mariano Enrique Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 13:00:06
	Maria del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 12:58:51
	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 12:57:24
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wg2ALRFRGyg9K7Jak0JwNQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wg2ALRFRGyg9K7Jak0JwNQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## AYUNTAMIENTO DE TABERNAS

CIF: P0408800A  
Calle Mirlo, 1  
04200 Tabernas

registro@tabernas.es  
www.tabernas.es  
950365002

Al objeto de dar cumplimiento con la Cláusula 14ª del PCAP, se requiere mediante comunicación electrónica a la entidad mercantil Instalaciones y Construcciones Almería S.L.U., para que en el plazo de 5 días a contar desde el envío de la comunicación, aporte el certificado de inscripción en el ROLECE y los certificados de estar al corriente con la Seguridad Social y Haciendas Estatal y Autonómica.

Siendo las 10:35 h del día 25 de mayo de 2023, se suspende la sesión.

### **Sesión 25 de mayo de 2023.**

Fecha inicio: 25/05/2023 12:20h.

Fecha fin: 25/05/2023 12:30h.

#### Orden del día:

5. Acto de Apertura de Requerimiento de Adjudicación.

En Tabernas, siendo las 12:20h horas del día 25 de mayo de 2023, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tabernas se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación relativa a la licitación 007/2023 para celebrar el acto indicado en el orden del día de la sesión.

Abierto el archivo electrónico “Requerimiento de documentación”, se constata que la documentación presentada por la empresa Instalaciones y Construcciones Almería S.L.U. es correcta correspondiendo, por tanto, adjudicar el contrato “Instalación electromecánica del sondeo nº 292 del T.M. de Tabernas. Almería.”, número de expediente 007/2023, a la empresa Instalaciones y Construcciones Almería S.L.U. con CIF: B04246401 por un importe de 58.543,71 €, incluido el 21% de IVA.

Finalizado este acto, se extiende la presente Acta que, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación, en lo que, como Secretaria certifico.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
wg2ALRFRGyg9K7JakOJwNQ==		
<b>Firmado Por</b>		
Matilde Sola Aguilera - Arquitecta Tecnica Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 13:02:47
Mariano Enrique Godoy Malo - Secretario Interventor Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 13:00:06
Maria del Carmen Aguilera Ramal - Tesorera Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 12:58:51
Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	25/05/2023 12:57:24
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wg2ALRFRGyg9K7JakOJwNQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wg2ALRFRGyg9K7JakOJwNQ%3D%3D</a>	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

